

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE BUISAR CIA. LTDA.

1.1. En la ciudad de San Francisco de Quito, capital e la República del Ecuador, hoy veinte y dos de Abril del año dos mil ocho, en junta de accionistas comparecen : el Señor Ingeniero Mario Fernando Buitrón Narváez con cédula de ciudadanía # 171043896-9; el Señor Jorge Yannza con cédula de ciudadanía # 170762092-6; (ausente, por decisión propia, al retirarse de la empresa) y la Señorita Ana Carolina Buitrón Narváez con cédula de ciudadanía # 171212178-7; quienes han desarrollado un análisis minucioso de la evolución de la empresa en base al informe presentado por el Gerente:

1.2. INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL PARA LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BUISAR CIA. LTDA. POR EL PERIODO 2008

De acuerdo a la obligación establecida en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a la Juntas Generales, dictados por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013. Cúmpleme someter a conocimiento de los señores socios de la Compañía BUISAR Cía. Ltda. el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico del 2008.

I. ANTECEDENTES

- a) La compañía BUISAR Cía. Ltda. de acuerdo a sus estatutos y objetivos definidos en su escritura pública ha venido comercializando equipos y reactivos para Laboratorio Clínico e Industrial.
- b) Este informe debe ser obligatoriamente presentado por el Gerente General a la Junta de Socios para su conocimiento y aprobación.

II. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

- a) La empresa se ha consolidado en estos años, tiene un nombre y una participación importante en el mercado quiteño.
- b) Como en los años anteriores, el principal objetivo con los clientes de darles un servicio que los motive a continuar trabajando con nosotros, ha sido cumplido, captando así fidelidad de parte de los mismos y recomendaciones para con nuevos clientes.
- c) EL mantenimiento de un stock adecuado para satisfacer con las demandas del mercado y mantener siempre provista a nuestra clientela, este punto no se ha cumplido por la baja liquidez que se tiene, además de la dificultad de obtener créditos.
- d) Las cuentas incobrables han sido reducidas. Dada la buena relación, cliente-distribuidor, hemos alcanzado a conseguir el beneficio mutuo de pagos puntuales - entregas puntuales.

MB.

III. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

La Junta General dispuso un mejoramiento continuo en el servicio de atención al cliente, lo cual con la motivación al personal ha sido alcanzado, al tener motivada a nuestra gente, esta tiene una mejor disposición para el trato al cliente.

Los gastos han sido controlados dentro de los rangos normales, de forma tal que ha permitido a la empresa no exceder su cuota prevista para los mismos.

IV. INFORME SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO LABORAL EN EL PRESENTE AÑO; EN LO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

En el año transcurrido el país ha entrado en la fase de estabilización monetaria. Luego de haber constituido al Dólar Americano como nuestra moneda oficial, aun estamos en el procedimiento de adaptación a la moneda, proceso que se hizo difícil para nuestra cultura adaptarse rápidamente al cambio.

El problema principal se presenta en la devaluación del dólar americano frente al Euro, lo que nos dificulta traer productos de alta calidad Europeos.

Hemos mantenido los precios estables durante este periodo lo cual nos ha dado un mayor posicionamiento en el mercado. También mantenemos nuestra política de: *servicio es venta*, ofreciendo un servicio personalizado y total atención a los requerimientos de nuestros clientes.

Tenemos la necesidad de buscar nuevos proveedores, por el valor del Euro, así como subir los precios de los productos importados de Europa.

Existen nuevas leyes sobre la carga impositiva, se vuelve importante el hecho de conocerlas a fondo para evitar inconvenientes futuros.

El Señor Jorge Yannz ha decidido separarse de la empresa, por lo que las acciones han sido adquiridas por el Ing. Mario Buitrón.

V. SITUACIÓN FINANCIERA

Los estados financieros han sido revisados por los socios, los mismos que han considerado el ejercicio económico aceptable y que la utilidad refuerza la actividad realizada.

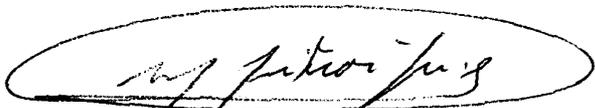
Luego de analizar la situación económica del país y las perspectivas a futuro, consideramos que nuestras expectativas van a seguir subiendo y que con la regularidad de importación de productos se logrará tener un tamaño de inventarios adecuado para satisfacer las necesidades de los clientes.

VI. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

En el ejercicio económico se obtuvo una utilidad la cual va a ser capitalizada de manera de poder reinvertirla.

VII. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

1. Considerar un aumento de capital para tener mayor liquidez y poder incrementar las existencias de mercadería.
2. Ampliar el mercado hacia provincias de manera de aumentar los clientes y por lo tanto tener un incremento en ventas.
3. Aumentar la fuerza de ventas para poder abarcar más clientes.
4. Mejorar continuamente el servicio al cliente, cuantificar el mismo por diferentes medios como encuestas y establecer un programa de seguimiento para lograr una relación óptima de beneficios mutuos.
5. Mejorar la administración de la empresa y bajar las deudas con las empresas europeas es una prioridad.



Ingeniero Mario Fernando Buitrón Narváez
CC: 171043896-9



Señorita Ana Carolina Buitrón Narváez
CC: 171212178-7

